

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mañón Jueves 11 de Diciembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.565.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 9 diciembre 1884

Sr. Director de *El Bien Público*

El día de hoy ha parecido más bien propio de Inglaterra y otros países tropicales, que de una nación favorecida de continuo por un sol radiante y un cielo claro. Desde las primeras horas de la mañana las nubes estaban tan bajas, que formando densa niebla era imposible distinguir los objetos, ni aun los situados á corta distancia. La neblina ha continuado hasta las primeras horas de la tarde, salpicando á algunos momentos con lluvia menuda, y á la hora que escribo vuelven las nubes á colocarse como esta mañana, estando la atmósfera por este fenómeno sumamente húmeda, hasta el punto que las calles aparecen totalmente rociadas. Todo esto en opinión de observadores, es precursor de inmediatas lluvias ó nieves.

Por primera vez en España, el día 26 del corriente se presentará á declarar en juicio oral y público un ministro de la corona, siendo este hecho más señalado por corresponder al de Gracia y Justicia. El Sr. Silvela, á quien de antemano se ha consultado el caso y que en algún otro parece que se había prescindido de la asistencia de funcionarios de tan elevada categoría, ha querido por sí mismo dar ejemplo para que los tribunales de justicia tengan en el ejercicio de sus funciones la más absoluta independencia, y desposeyéndose de su alto carácter acudirá á declarar en juicio, cual otro simple ciudadano.

Algunos hallarán que no es de gran mérito este acto del Sr. Silvela, por lo mismo que se trata de un proceso de grandísimo interés para él, como es el robo de dinero y alhajas de gran cuantía hecho en su propia casa y á él é individuos de su familia que con él residían; pero sin pretensiones de conocer mucho á nuestros hombres públicos, me permito creer y por eso lo consigno, que muchos conservadores y muchos más que se llaman liberales, en situación análoga, habrían acudido á los recursos de la ley y acaso á cualquiera que no fuese muy legal, para no concurrir modestamente y cual otro cualquier ciudadano ante el tribunal que le llama á declarar. Siempre he creído y son muchos los que lo van creyendo así mismo, que el Sr. Silvela es uno de nuestros más correctos conservadores y suma á sus distinguidos talentos de hombre público una gran modestia.

Esta mañana se verificó en la capilla de palacio con la solemnidad propia del caso la función que la iglesia tributa anualmente á la excelsa reina de los cielos.

Ha asistido la corte desplegando gran esplendor; ha oficiado el Nuncio y ha predicado el elocuente orador sagrado señor Bermudez Cañas, dean de Sevilla.

El Rey vestía uniforme de capitán general con el collar de Carlos III.

La Reina lucía un primoroso traje de terciopelo marrón y mantilla blanca.

La infanta doña Isabel vestido azul brocado y putia la infanta doña Eulalia.

Entre las damas ví á las duquesas de Medina y de Ahumada y las condesas de Superanda y de Villapaterna.

De los grandes de España asistieron los duques de Vistahermosa y de Maqueda, los marqueses de Roncali, de Malpica, de Sotomayor y de Aranda y el conde de Torreno. No recuerdo los nombres de los demás.

Es falso en absoluto que el Gobierno haya pedido al de Francia la indemnización que acordó conceder cuando los tristes sucesos de Saida, y no lo ha pedido ni lo pedirá según mis noticias, porque entiendo, y soy de la misma opinión, que aquella negociación fué desastrosa para los intereses de España. Quizá me estienda otro día sobre este particular.

Tiene que oír el Sr. Moyano cuando se le pregunta acerca de la negativa dada por el conde de Puñonrostro á que se renuncie en una de las salas del Senado los senadores representantes de universidades y catedráticos de la facultad de derecho para tratar del asunto concerniente á estos.

—Calcule V., me decía, que yo al acceder á la pretension de los profesores como representante de la Universidad de Madrid, iba animado de los más conciliadores propósitos, como que nunca he tenido el de combatir este Gobierno, si no es en el terreno de pedir economías y que no se esquilme al pobre contribuyente, como lo hecho á muchos otros. Así es que mi estrañeza fué grandísima cuando se me dió la negativa y ví que se me frataba cual otro inquieto radical de tomo y lomo (sic). Me consuela en cierto modo saber que no todos los ministros han aplaudido la negativa; ahora solo me resta esperar que los catedráticos deliberen entre sí y decidan para celebrar la reunión que al fin habré de convocar en mi casa, procurando que los concurrentes no escedan de 19, no haga el diablo que en caso contrario me echen la ley encima y algun delegado de policía se presente á disolver la reunión.

En el bolsín y entre los especuladores en efectos públicos, que es donde sin duda se deseaba que hiciera efecto el *carnad* contenido en el telegrama de la agencia Fabra, hablando de la constitucion en New-York de un comité de banqueros y rennir la suma de 500 millones de francos para tratar de la compra á España de la isla de Cuba, no ha hecho el efecto apetecido. Los cambios siguen firmes, porque todos han visto en él un recurso desesperado para hacer la baja.

¡Gran tema el de hoy en los círculos políticos entre los de la izquierda y los de la fusión! Quienes comen más y cuales siendo menos meten más ruido; este era el tema. Como fieles interventores los de un bando llevan á otro la cuenta de los banquetes á que han asistido; en cuanto tiempo; los discursos que han pronunciado; las contradicciones en que han incurrido y la ausencia de principios que en estos ha brillado. Después de oírles no sabia uno quien ha pecado mas por este estilo.

X.

Madrid 9.—2 15 t.

S. M. el R. y ha firmado los decretos concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Demetrio Pla, alcalde del Ferrol, á D. Francisco Cassá, ex-gobernador de Guipúzcoa y á D. José Oliver y Hurtado obispo de Pamplona; á este libre de gastos.

En los círculos diplomáticos se asegura que no están tan adelantadas como se supone las negociaciones para el tratado definitivo entre España y Holanda.

Madrid 9.—3 t.

Los reyes obsequiarán con un banquete á los arzobispos de Sevilla y de Valencia despues que se verifique la ceremonia en la capilla de palacio de imponer las birretas cardenalcias á dichos preladados.

Asistirán al banquete el nuncio de Su Santidad los guardias nobles portadores de las bulas pontificias el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Madrid 9.—3 15 t.

En los trenes de esta noche marchan á sus provincias muchos izquierdistas.

Muchos de ellos dejan á los jefes del partido notas de los cambios de personal que han de hacerse en sus respectivas localidades cuando triunfen sus ideales.

Madrid 9.—3 30 t.

Vuelven á circular rumores sobre la posibilidad de una modificación del gabinete así que termine la primera legislatura.

X.

La compra de Cuba

La Agencia Fabra ha comunicado este despacho:

«París, 7.—El periódico *Le Matin* da esta mañana la estupenda noticia de que se ha constituido un sindicato norte-americano, dirigido por el opulento Mr. Bennett, propietario del *Herald*, de Nueva-York, y el conocido hombre de negocios Mr. Mackay, nada ménos que con el objeto de comprar á España la isla de Cuba, mediante la suma de 500 millones de francos.

Segun dicho periódico, Alemania protege esta operacion á fin de desarrollar el cultivo del tabaco y, por lo tanto, favorecer sus fábricas de cigarros.»

La Agencia Fabras se ha apresurado á contestar á este telegrama en los siguientes términos:

«Podemos declarar que cuantas conjeturas y combinaciones se han hecho sobre semejante asunto, son descabelladas, y ni el Gobierno actual ni cualquiera que pueda sucederle, acogerá jamás semejante pretension, contra la cual se subleva el sentimiento público, estando conformes sobre el particular todos los partidos.

España conservará á Cuba como todos los demás territorios que constituyen el suelo patrio, hasta derramar, si es preciso, la última gota de sangre.

Además, Cuba constituye la vanguardia de los intereses latinos en América, y España tiene un alto deber político en que fote allí siempre su bandera.»

París 7 de diciembre.

Los anarquistas prepararon y anunciaron una nueva manifestacion como consecuencia de la verificada durante la semana pasada, en la que quedaron descalabra-

dos varios agentes de policía, y hoy era el día señalado para la celebracion de dicho gran meeting.

Desde la mañana de ayer, la comision de los obreros sin trabajo hizo fijar en las paredes de los barrios populosos gran número de carteles rojos, los cuales contenian el manifiesto del partido, cuyo documento terminaba de la manera siguiente:

«Tengamos el convencimiento de que el número y el derecho están de nuestra parte y de que podemos—si tenemos el valor suficiente para ello—vencer á la minoría de parásitos que nos oprimen y nos dejan morir de hambre.»

Dicho manifiesto estaba firmado por los delegados de cincuenta sociedades obreras.

Grupos numerosos, pero pacíficos, se detenian delante de tales carteles para hacer comentarios sobre ellos, y fácil era conocer que la multitud no tenia deseo alguno de contestar al llamamiento de los anarquistas.

No obstante, la policía creyó deber tomar ciertas medidas extraordinarias á fin de evitar una sorpresa. Concentraronse algunas fuerzas militares en las inmediaciones de todos los edificios públicos, como la Cámara de los diputados, el Senado, los ministerios, las Casas Consistoriales, etc., etc. El palacio del Eliseo fué objeto de precauciones especiales, y M. Julio Grévy pudo dormir tranquilo al abrigo del gran número de bayonetas que le rodeaban.

En el momento de escribir la presente, no solo no ha habido ningun desorden, sino que no ha aparecido grupo alguno de manifestantes en el centro de París, donde reina la calma mas completa y acuden los paseantes para disfrutar de un verdadero sol de primavera.

Al propio tiempo, los amigos del príncipe Napoleon se agitan sobremanera, pues tienen la conviccion de que la popularidad del pretendiente es muy excasa, y quisieran suplir las probabilidades de éxito de que carece con la agitacion y el ruido.

Este es el motivo de que hayan acordado celebrar con un gran banquete el aniversario de la primera eleccion del príncipe Luis Napoleon Bonaparte para la presidencia de la república en diciembre de 1848. Dicho banquete se verificará en uno de los barrios más democráticos de París y en el mismo salon en que los radicales y los socialistas tienen ordinariamente sus sesiones. Cuéntase ya con mas de 800 suscripciones y se anuncian los discursos y brindis mas acentuados.

Por otra parte, se supone que el príncipe Napoleon está muy disgustado de su aislamiento é impopularidad y que desea atraer sobre sí la atencion pública por medio de un nuevo manifiesto, que, segun se dice, será un verdadero programa de la política napoleónica tal como la entiende el actual jefe de la dinastía imperial.

El referido manifiesto se publicará con ocasion de las próximas elecciones del Senado, sin duda con el propósito, en el caso de combatir las probabilidades de éxito, cada día mayores, de la casa de Orleans.

Es muy posible que una parte de esos proyectos se conviertan en humo; pero se comprende que el príncipe Napoleon haga un esfuerzo supremo á fin de procurar á su perdida causa alguna de las adhesiones y simpatías que cada día se agrupan en mayor número al rededor del conde de París.

Entretanto el Senado acaba de discutir su propia reforma y jamás se ha visto á una Asamblea prestarse con tanto gusto á su propia ruina. En efecto, no solo la mayoría ha consentido en todas las modificaciones propuestas por el gabinete, sino que poco le ha faltado para que las aprobara sin la menor discusión, tanto era su anhelo por concluir cuanto antes; pero la derecha ha dificultado la marcha de las cosas haciendo aplazar para mañana la terminación del debate, y hasta se creyó por un instante que la derecha iba á jugar una mala pasada al jefe del gabinete, votando con la extrema izquierda el nombramiento de todos los senadores por medio del sufragio universal, lo cual no sería ciertamente tan perjudicial á los conservadores como las arbitrarias combinaciones por medio de las cuales el gabinete se propone anularlos en las próximas elecciones.

Todo, pues, quedará terminado mañana en el Senado y pasado mañana en la Cámara de los diputados, donde todo será dócilmente sancionado, y M. Julio Ferry conservará de este modo su cartera, pero ¿por cuánto tiempo?—O.

(«Diario de Barcelona.»)

El asesinato del coronel Pazos

Acerca de este deplorable suceso, ocurrido en la capital de las Islas Marianas, y del cual dió cuenta el telégrafo, dice una carta de Manila:

«En las primeras horas de la noche del día 2 de agosto entraba dicho señor Pazos en su casa-habitación, y cuando había traspasado el umbral de la puerta y daba la espalda al centinela, éste le hizo fuego, dejándole cadáver en el acto, y emprendiendo inmediatamente la fuga.

El capitán Borredá, comandante del presidio, se hizo cargo desde luego del mando interino de las Islas, y presumiendo que aquel hecho pudiera tener alguna ramificación, procedió al desarme de la compañía del fugitivo, incoando las primeras diligencias jurídicas, deteniendo é incomunicando á 42 soldados de dicha fracción.

Al día siguiente se presentó espontáneamente el criminal, y en sus primeras declaraciones apareció ya comprobado el temor del señor Borredá al suponer que el crimen no fuese un hecho aislado.

El asesino fué instrumento de una conspiración tramada entre soldados de su compañía, cuyo intento era asesinar á todos los peninsulares allí existentes y otros principales de la población, hacerse dueños de ella, y, en libertad plena, saciar sus instintos de robo y pillaje.

Grandes han sido los inconvenientes que han tenido que vencer para lograr dar conocimiento á la primera autoridad del Archipiélago de este suceso.

En un bote ballenero fueron á la isla de Yap, que forma parte de las Carolinas, donde se contrató en mil y pico de pesos una goleta norte-americana para traer la noticia á esta capital, habiendo invertido treinta y tres días en la travesía».

TELEGRAMAS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 5.—El «Temps» publica un telegrama de Roma en que se dice que don Carlos partió ayer de Venecia, se ignora para donde.

M. Schenk ha sido elegido presidente de la Confederación de Suiza por 1885 votos contra 100.

M. Kable, diputado por Estrasburgo, propondrá al Reichstag la supresión de la dictadura en Alsacia y Lorena.

Bruselas.—La Cámara de los represen-

tantes ha aprobado por 66 votos contra 35 la orden del día en que se aprueba la conducta del ministerio en la cuestión de los gendarmes y paisanos. Antes del escrutinio, M. Frère Orban ha hecho observar que esta orden del día significa un voto de censura contra el burgomaestre de Bruselas.

El ministro de la Guerra ha retirado el proyecto relativo á la reserva del ejército.

El Ayuntamiento de Paris se ha declarado por 50 votos contra 23 en favor del Campo de Marte, para instalar la Exposición de 1889.

Brucharest.—En vista de la derrota que ha sufrido en las Cámaras en la votación de la ley electoras, el ministerio Bratiano ha presentado su dimisión, á fin de que pueda formarse con toda libertad un ministerio emanado de la mayoría.

Paris 6.—Berlin.—La subcomisión de de la Conferencia ha dictado reglas sobre la navegación del Congo, y ha declarado que acepta la fiscalización internacional en el Níger, si se reconoce que Inglaterra ejerce preponderancia en este río.

Londres.—El «Standard» su pone que los chinos se preparan á enviar una escuadra contra Sargon.

En el «Libro azul» alemán, publicado en Berlin y con referencia á los territorios de Togo y la bahía de Biafra, se consigna que M. Nachtigall en agosto de 1884 anunció el protectorado alemán sobre ellos: luego sigue otro comunicacion del propio M. Nachtigall anunciando el establecimiento del protectorado alemán sobre Cameroon, Batanga y otros territorios situados hácia el Sud, y vienen despues un telegrama del príncipe de Bismarck, fechado en 29 de octubre último, en el que se dice que si las medidas adoptadas contrarian las pretensiones de Francia, se dejarán aquellas sin efecto, y una Nota alemana en la que se manifiesta cuales son los territorios del Africa occidental puestos bajo la protección de Alemania, añadiéndose que la parte de costa comprendida entre Batanga y el río Djembœ y situada al Norte del río Gabon, está habitado por distintas tribus que ajustaron tratados de protección con Francia ó España, pero sin que jamás se hubiese hecho la oportuna determinación de los distritos franceses ni españoles, debido tal vez á que varios jefes de tribu hicieron sucesivamente tratados con Francia y España, resultando en definitiva y sea como fuere respecto de lo indicado, que en el mapa levantado por M. Dubuisson, comisionado técnico por Francia en la Conferencia de Berlin, se nos atribuye la soberanía sobre gran parte de dicho territorio.

El Senado ha aprobado los cinco primeros artículos del proyecto de reforma electoral, y en la actualidad se discuten dos enmiendas, una presentada por M. Naquet, radical, y otra por el duque de Broglie, de la derecha, pidiendo que la elección del Senado sea por sufragio universal.

Durante la última noche se han fijado en las fachadas de los edificios gran número de carteles anunciando la celebración de un meeting para mañana en Belleville, los cuales han sido arrancados por la policía. En dichos carteles se anunciaba que en el referido meeting se trataría acerca de la oportunidad de hacer una manifestación monstruo delante del palacio del Eliseo.

Londres.—El Parlamento ha aplazado sus sesiones hasta el día 19 de febrero próximo, á contar desde el día en que se

haya dado la sancion Real al bill relativo á la reforma electoral.

Despues de un discurso pronunciado por M. Julio Ferry, el Senado ha rechazado las dos enmiendas presentadas por la derecha y la izquierda, en las que se proponía adoptar el sufragio universal para la elección del Senado.

El lunes próximo continuará la discusión.

Paris 7.—La comisión de la Conferencia de Berlin ocupó ayer la mayor parte de la sesión en tratar de la declaración referente á la libertad de comercio en el Congo, discutió el proyecto relativo á la construcción de un ferrocarril en el Congo y aplazó para mas adelante el proyecto referente á la neutralidad de dicho país.

Paris 7.—El meeting celebrado en el salon Favier por los obreros sin trabajo ha estado muy concurrido, la sesión ha sido tempestuosa y ha habido algunas reyertas en el local de la reunión; pero no ha ocurrido nada de particular á la salida ni ha habido ninguna manifestación en la calle.

Hong-Kong.—Segun noticias recibidas del Tonkin, durante los últimos días se ha empeñado reñidos combates entre los franceses y los chinos, siendo el resultado haber salido derrotados los segundos y verse obligados á emprender la retirada.

Paris 8.—Ha fallecido M. Moïn, á consecuencia de las heridas que le causó Mme. Hugues.

Ha estallado una tempestad en las costas de Inglaterra, la cual ha ocasionado muchos siniestros.

El embajador chino, marqués de Tseng, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de un resfriado.

Comunican al «Standard» desde Hong-Kong que la escuadra china saldrá en la primera oportunidad que se presente á atacar los buques que manda el almirante Courbet.

Dice el «Daily News» que el Mahdi, en contestación al desafío que le dirigió el general Gordon, intentó pasar el Nilo, persuadiendo á sus adversarios de que las aguas se retirarían en su presencia, y que en esta operación perdió cerca de tres mil hombres.

Paris 8.—El Senado ha aprobado todos los artículos del proyecto de reforma electoral en la conformidad propuesta por la comisión é inmediatamente ha adoptado la totalidad de dicho proyecto por 136 votos contra 24.

En la Cámara de los diputados M. Lepère ha pedido la supresión del presupuesto de cultos; pero monseñor Freppel le ha contestado que la Cámara no tenía facultades para ello, pues sería violar el Concordato, y luego despues ha sido aprobado el primer artículo del referido presupuesto por 378 votos contra 140.

La propia Cámara ha aprobado en seguida, á pesar de la oposición del ministro de Cultos, una proposición de la comisión reduciendo las asignaciones de los obispos y arzobispos.

Paris 8.—Roma.—El embajador de España en el Vaticano partirá en breve para Madrid. Se asegura que no volverá á Roma.

Paris 8.—Buckarest.—El Rey se ha negado á aceptar la dimisión del gabinete. Las dos Cámaras han aplaudido la declaración del ministerio de gabinete. Las dos Cámaras han aplaudido la declaración del ministerio de haber retirado su dimisión.

Paris 9.—Berlin.—La Comisión de la Conferencia ha decidido que la fiscalización internacional sea aplicable tan solo al Congo. Francia é Inglaterra prometen consentir en la libertad comercial del Níger; pero declaran quedar libres respecto de las disposiciones euaminadas á aplicar al Níger los principios proclamados en la Conferencia.

Madrid 9.—«La Epoca» y otros periódicos ministeriales niegan rotundamente que el ministro de Hacienda proyecte aumentar el descuento de los sueldos de los empleados activos ó pasivos.

Madrid 9.—El general Castillo ha almorzado hoy con S. M., el Rey, con quien ha confrenciado detenidamente acerca de la situación de Cuba.

No es exacto que se haya acordado que la actual legislatura termine á fines de este año.

Hoy no ha podido reunirse el Consejo universitario por no haber podido asistir á él el Sr. Fernandez y Gonzalez á consecuencia del fallecimiento de su señora madre.

Paris 9.—Nueva York.—En el bill presentado á la Cámara de los diputados pidiendo que se suspenda la acuñación de la moneda de plata durante tres años, se espone los motivos en que se funda dicha petición y se manifiesta el deseo de llegar á un acuerdo internacional con objeto de fijar la relación entre el valor del oro y de la plata.

M. Tisnel ha sido nombrado representante de los Estados Unidos cerca de la Asociación internacional del Congo.

Cairo.—En el fallo dado por el Tribunal á favor de la Caja de la Denda egipcia, que no se ha publicado hasta hoy, se declara que el ministro de Hacienda, los recaudadores y los mudirs son solitariamente responsables, condenándoles á reintegrar las cantidades indebidamente entregadas.

Ha empezado en la Cámara de los diputados la discusión del proyecto de reforma electoral del Senado con las modificaciones introducidas por la Cámara alta.

M. Floquet ha defendido un contra-proyecto fundado en la elección de los senadores por medio del sufragio universal, el cual ha sido combatido por M. Julio Ferry, quien ha propuesto la cuestión de confianza, y con este motivo el referido contra-proyecto ha sido rechazado por 280 votos contra 227.

Los periódicos anuncian que se ha mandado al general Brière de l'Isle y al almirante Courbet que no empeñen ningún combate hasta nueva orden y que se mantengan á la defensiva.

Paris 9.—La Cámara de los diputados ha aprobado por 334 votos contra 174 el proyecto de reforma electoral con todas las modificaciones introducidas por el Senado.

Paris 9.—Roma.—En Teggiano, provincia de Salerno, ha habido veinte casos de cólera, casi ninguno de ellos mortal.

Paris 10.—El «Journal officiel» promulga la ley de reforma electoral del Senado.

Londres.—Lord Granville renuncia á la mediación entre Francia y la China, reconociendo la imposibilidad de atraer á un acuerdo á estas dos naciones.

Berlin.—A consecuencia de las elecciones de Alsacia y Lorena, el general Manteuffel ha enviado su dimisión y se ignora si el Emperador la aceptará.

Roma.—Se ha desmentido que Italia haya ocupado á Zeila en el golfo de Aden.

Gaceta

En la Plaza de la Pescadería, un perro ha mordido hoy á un muchacho, habiéndole causado una herida en un muslo.

Llamamos la atención de quien corresponde sobre el hecho que dejamos consignado, que se repite con harta frecuencia gracias á la *omnimoda libertad* que se concede á los canes.

Anunciada para esta noche la ópera Luisa Miller, se suplicó á la empresa se suspendiera, cantando en su lugar *El Trovador* á lo que habia accedido gustosa. Pero una indisposición repentina de la Contralto señora Rubins ha tenido que suspenderse esta última partitura y anunciar otra vez *Luisa Miller* que será cantada esta noche, suprimiendo el cuarteto del acto tercero.

Esta mañana han contraído matrimonio en la ayuda parroquia de la Concepción, D. Antonio Hernando y Matarranz y la bella y virtuosa señorita D.^a Bárbara Soler y Vinent. Ha bendecido la unión nupcial el Rdo. D. Juan Riola Pbro. tio materno de la desposada, siendo testigos D. Juan Capllonch y D. Nicolás Fábregues.

Damos la más cordial enhorabuena á los recién desposados y á sus respectivas familias, deseando que el Señor les colme de gracias y bendiciones.

Los novios saldrán para Madrid el domingo próximo.

Por noticias recibidas hoy sabemos que á las fragatas *Vitoria* y *Cármén*, si no media contraórden, se les unirán en las aguas de Santa Pola la *Gerona* y *Navarra*, regresando las cuatro á este puerto, donde pasarán el resto del invierno.

El Sr. Abella ha teleografiado á un íntimo amigo suyo de esta ciudad para que en su nombre dé las gracias á las numerosas personas que tanto interés demostraron por él, al recibirse la noticia de que dimos cuenta á nuestros lectores. La redacción de *El Bien Público* agradece la distinción que le hace el Sr. Abella en dicho telégrama, y le felicita de nuevo sinceramente por no haber ocurrido novedad en su salud.

Durante las últimas 24 horas ha fondeado en el Lazareto para purgar cuarentena el vapor español procedente de Orán *Correo de Alicante*, conduciendo carga y 8 pasajeros.

Del sorteo nacional celebrado en Madrid el día 6 del actual, ha correspondido un premio de 800 pesetas al número 3181 despachado en la Administración de loterías de esta ciudad número 5; y con 1.000 pesetas el número 1803, despachado en la Administración número 6.

Leemos en «El Vigía Católico» de Ciudadela, que varios dueños de establecimientos de zapatería de aquella Ciudad, han acudido al Diputado por esta Isla, suplicándole hiciera valer su influencia para con el Gobierno á fin de que del tratado de comer-

cio con los Estados-Unidos no resulte perjuicio alguno para la industria de calzado; y añade dicho colega que el citado señor ha hecho saber á los empresarios industriales, que trabaja activamente gestionando en favor de su demanda.

Bueno sería que los industriales de esta ciudad imitaran la conducta de los ciudadelanos, uniendo á la de éstos su acción en favor de los intereses que se consideran perjudicados.

El pago de los alcances de los individuos del Ejército fallecidos en Ultramar, según dice la «Correspondencia militar» se encuentra en número 8.325, como también el de los destinados á continuar, en el 3.265. Como esta noticia interesa á muchos que tienen que percibir alcances, la publicamos para que llegue á su conocimiento.

En Valencia se están haciendo preparativos para recibir al cardenal señor Monescillo cuando regrese de Madrid. La galería de la plaza de la Virgen lucirá por espacio de tres noches una brillante iluminación compuesta de miles de luces, iluminándose también el Miquelete y el Cimborio.

La Dirección general de Impuestos, al resolver cierta consulta elevada por la Intervención de Hacienda de Valencia, ha acordado que debe exigirse por las cédulas personales no espedidas en el plazo marcado, el triple de su valor.

Uno de los banqueros más ricos de Bilbao ha firmado en un sólo día las capitulaciones matrimoniales de tres de sus hijas.

Anteayer observaron los labradores de Lérida el paso de muchas aves de aquellas que, presintiendo el rigor del invierno en los puntos de donde proceden, van en busca de climas más templados.

De «Las Noticias», de Palma de Mallorca:

«Las fuerzas marítimas que guardan las costas de nuestra isla bajo el mando del inteligente y activo comandante del cañonero «Alsedo», señor don Emilio Díaz Moreu, han apresado con intervalo de horas en aguas de Santañy y cabo de Salinas, dos embarcaciones con 50 bultos de tabaco, suceso que ha preocupado á justo título la atención pública y que habla muy alto en favor del bizarro oficial de nuestra Armada, jefe hoy de la división de guarda-costas.»

Parece ser que el señor ministro de la Guerra va á dirigir una circular á los directores generales de las armas, en la que, después de hacer acertadísimas consideraciones que demuestran el profundo conocimiento que de las necesidades, virtudes y privaciones de los gefes y oficiales del ejército tiene el general señor Quesada, y para procurar el alivio de los que por motivos honrosos y dignos han contraído deudas y son inicualemente explotados por la usura, y con el fin de conocer, antes de lle-

varlo á efecto, la estension del mal, sabiendo así los que son acreedores á alcanzar aquella ventaja, dispone que con toda brevedad pidan los directores de las armas á los jefes de los cuerpos activos datos claros y concretos para saber, *sin citar nombres propios*, el total de deudas que la oficialidad tenga en caja por fin de noviembre, no considerando como tal el adelanto de una ó dos pagas concedido eventualmente; por separado las deudas reclamadas por tribunales ó acreedores legítimos, y á ser posible, figurarán con separación las que puedan razonablemente considerarse aumentadas por la usura, así como aquellos que adeuden más de un año de sueldo.

Se ha ampliando hasta los 26 años la edad en que los oficiales del ejército pueden ingresar en las Academias especiales.

La semana última en Palma un solo vapor embarcó para Barcelona 375 becasas.

La Dirección de la caja de Ultramar ha comunicado á las familias de los jefes y oficiales del ejército de Cuba, que tienen fijadas asignaciones que si en el mes próximo no se remesan fondos de aquella Antilla, se suspenderán los pagos.

Los interesados en esta medida, cuya gravedad es notoria, parece que se proponen recurrir de ella, fundándose en que los jefes y oficiales que tienen estas asignaciones sufren descuento mensual en sus pagas para atender á esta obligación.

A las once de esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor-correo *Nuevo-Mahónés* conduciendo la correspondencia pública y siguientes pasajeros.

DE BARCELONA

D. Adrian Ament, Martin Fabié, Bartolome Piris, Maria Vila, Margarita Prieto, Enrique Estrader, Juan Cursach, Antonio Moll, Filomena Badia, Francisco Hernandez, Miguel Martorell, Eugenio Guardiola y un soldado.—Total 13.

DE ALCUDIA

D.^a Isabel Mir y su hija, Catalina Sintés, Francisco Mascaró y Esposa Total 5.

El «Hierro Bravais» es el preparado ferruginoso que se parece más á la forma bajo la cual el hierro está contenido en la sangre; y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas atacadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del «Hierro Bravais», el estado de salud más floreciente.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 10.—8'45 n.

El Imparcial, haciéndose eco del rumor que ha circulado estos días,

atribuyendo á D. Carlos el propósito de pasar á las islas Filipinas con objeto de hacer valer sus pretendidos derechos, dice que es injurioso cuanto se ha dicho sobre el particular por estar destituido de todo fundamento.

Los zorrillistas han acordado actuar en provincias la propaganda de sus ideas.

Madrid 10.—10 n.

Las noticias que sobre el estado sanitario se han recibido de todos los puntos de la Península, son altamente satisfactorias.

En Palermo (Italia) han ocurrido algunos casos de cólera.

Han fracasado las negociaciones entabladas para arreglar la cuestión pendiente entre Francia y China.

El periódico «El Porvenir», órgano del Sr. Zorrilla, ha sido denunciado.

Madrid 10.—10'15 n.

Se ha agravado el Sr. Pidal y Món que desde hace unos días sufre una afección catarral.

El Día asegura que el nombramiento de General en Jefe del Ejército de Cuba, obedece á la divergencia de opiniones que existe entre el General Fajardo y el Auditor de Guerra, en virtud de la sentencia dictada condenando á muerte al soldado que mató á un sargento.

Madrid 10.—10'25 n.

Se ha aplazado para el viernes la cacería á que ha de asistir el Monarca.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Noticias recibidas de Argelia, confirman que en Orán imploran la caridad pública unos 20000 españoles. El consul de España en aquella plaza, reclama del Gobierno que se impida la inmigración.

4 p. 60'50.

Madrid 10.—11 n.

Se dá como seguro la resolución del problema de transmisión del cólera á los animales y de la eficacia de la vacuna anticolérica. Son varios los que se han sujetado á la vacunación, entre ellos los Profesores señores Paulino y Ferriz.

Madrid 11.—9 m.

En toda España, la salud es perfecta.

La discusión política se promoverá el mismo día en que se abran las Cortes.

Se ha retirado á la vida privada el ex-ministro republicano, señor Palanca.

ALMANAQUES AMERICANOS

Se acaban de recibir los correspondientes al año 1885. Las personas que los tenían encargados pueden pasar por la imprenta de este periódico y les serán entregados.

También se hallan de venta á precios módicos.

TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Función para hoy Jueves

11 Diciembre 1884

9.ª de Abono

3.ª Serie

Se pondrá en escena la ópera en 3 actos

LUISA MILLER

—PRECIOS—

Palcos principales.	8'00
id. plateas	6'00
id. segundos	4'00
id. terceros	2'00
Butacas	1'00
Asientos parterre	0'50
Entrada General	0'60
Medias	0'30

Se empezará a las ocho en punto.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 9 Diciembre 1884

T. perp. int.	60'20	F.-c. Alicante	00'00
Id. id. exterior	60'45	OBLIGACIONES	
4 p 100 amort.	75'75	N. de España	75'65
Consolid. int.	00'00	F.-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	87'40	lona y Fran-	
ACCIONES.			
B. Barcelona	83'75	Id. id. 3	64'25
B. H. Colonial	42'75	Abadesas	84'15
C. Mercantil	47'50	F.-c. Alm á Val.	54'50
P. Descuentos	28'75	Orenses	49'15
B. Ibérico	13'00	CAMBIOS	
F.-c. B. á Fran.	57'75	Sobre Lond.	47'50
Id. Alm. á Tar.	171'00	París	8'00
Orenses	26'15	Marsella	8'00
N. de España	115'50		

Bolsa de Barcelona. 10—4'00 t.

4 p. 1000000	perpetuo int.	60'450
4 p. 1000000	Exterior	60'850
4 p. 1000000	amortizable.	75'620
B. H. de Cuba		87'500
B. Hispano Colonial		42'870
Crédito Mercantil		47'500
Banco de Cataluña		22'000
F.-C. de Barcelona á Fran-		
cia.		57'870
F.-C. del N. de España		115'620
Orenses		26'500
F.-C. Tarrag., Barna. y		
Francia 3 p. 100		64'250
F.-C. de Medina á Oren-		
se y Vigo.		49'220
Madrid 10.		
4 p. 1000000	perpetuo.	60'400
4 p. 1000000	amortizable.	00'000
B. Hipotecarios de Cuba		87'700

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1884.

Jefe de día el Sr. Teniente Coronel Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D. Carlos Campana.

Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

Movimiento del Puerto.

Entrados el ro.

De Barcelona vapor «Juan Cuningham» Capitan D. Juan F. Arqueta con 22 trips. y pertrechos de guerra.

el 11

De Orán vapor «Correo de Alicante» Capitan D. Tomás Salinas con 18 tripulantes 8 pasajeros esparto y efectos.

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés» Capitan D. Miguel Tudury con 22 tripulantes 18 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 11.

Para Huelva vapor alemán «Marselle» Capitan Mr. C. Beyu con 24 tripulantes y efectos.

Para Valencia Laud «Joven Teresa» patron Ramon Iabarda con 7 tripulantes y efectos.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Dámaso, papa y confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en s. Antonio.

En la parroquia de Sta. María, pasado mañana sábado, á las 9 y 1/2 habra misa mayor solemne y votiva en honor de la Virgen Santísima de Lurdes.

Santo de mañana.

S. Donato y s. Hermógenes mártires—Ayudo.

ANUNCIOS.

Administracion de Consumos de Mahon.

En vista de la resistencia que oponen los dueños de algunos puestos de venta de esta Ciudad al pago de los derechos de consumo de los cerdos que por disposicion del Ayuntamiento sacrifican en el matadero público, desde mañana y conforme lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la Instruccion vigente quedará establecida en el mismo la correspondiente intervencion que presencie la matanza y el peso y liquide allí mismo los derechos y recargos que correspondan.

Mahon 10 Diciembre de 1884.—El Arrendatario, Ignacio Hernandez.

Cédula de citacion

Por la presente y de orden del Sr. Juez de instruccion de este Partido, dada en providencia de este dia, en la causa criminal que se instruye contra Juan Mari y Torres y Antonio Planells y Riera por homicidio de Francisco Mari y Ramon, cito á Vicente Ventura Mari (á) Viñas, vecino de Ibiza y antes de primero Junio del corriente año residente en Villa-Carlos y hoy de ignorado paradero, para que en el término de diez dias, á contar desde el de la publicacion de esta cédula en el Boletin Oficial de la Provincia, comparezca en este Juzgado á prestar declaracion como testigo en la referida causa y no pudiéndolo verificar, ponga en conocimiento de este Juzgado, dentro del mismo término, cual sea su actual residencia, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Mahon tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—El Esno. actuario, Juan Allés.

Don Enrique del Todo y Pont, juez de instruccion del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los hermanos D. Adrian y doña Margarita Isabel Carreras y Fraser vecinos que fueron de Ciudadela y en el dia ausentes en ignorado paradero, á fin de que dentro del término de nueve dias comparezcan en este Juzgado á contestar la demanda de pobreza que ha interpuesto Maria Morla y Moll vecina de dicha Ciudad, para demandar judicialmente á dichos hermanos en concepto de herederos de doña Emilia Fraser y Saura el pago de ciertos servicios prestados á esta por la Demandante; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en los referidos autos; en la inteligencia que si así lo hiciesen se les oirá y administrará justicia, y de nó les parará el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon á cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons escribano.

Casino del Consey

Habiendo odquirido esta sociedad, para jugar entre los socios dos billetes números 27.818 y 36.162 de la Loteria Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 23 del que cursa, desde esta fecha hasta el dia 21 á las doce de su mañana, estarán en poder del Conserje las 666 partes en que se han distribuido dichos dos billetes y á disposicion de todos aquellos socios que quieran interesarse. Mahon 10 Diciembre de 1884.—La Junta.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

3 Arravaleta 3.

En el dia de hoy se ha recibido nueva remesa de billetes del sorteo de Navidad a las personas que tenían de encargados pueden pasar á recogerlos en la oficina de esta Administracion.

Mahon 9 Diciembre 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Vino de Mahon

Se encontrará de superior calidad á 13 reales vellon cuarter y á 22 céntimos de escudo el litro, en la calle de Cifuentes número 43 casa de Bisbals.

Nodriza

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Leche de 6 meses: Vive en la Rampa de la Abundancia al lado del cuartel de Carabineros.

LO DESEADO

Se ha recibido el legitimo turron de Jijona, de Alicante y las ricas Peladillas, lo que se espendirá á precios convencionales 17 Plaza del Principe 17. Frente la iglesia del Carmen.

ENSAIMADAS

A LA MALLORQUINA

las hay de superior calidad á cuatro céntimos una.

Castillo 42.

¡Guerra á los halcones!

¡Proteccion á los palomos!

Todo halcon (falcó) muerto ó vivo que sea presentado en la calle del Castillo, 2, (Depósito de muebles) se dará por él 4 pesetas.

Aviso

Debiendo pasar á Barcelona D. José Pons etí almacenista de muebles de la calle del Castillo, con objeto de hacer algunas nuevas compras en muebles, tiene el gusto de participarlo al público por si á alguien conviene algun especial encargo en cuanto concierne á su arte de ebanista.

AL PÚBLICO

La tienda del GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL

y otros artículos, situada en la Plaza de la Pescadería, núm. 23, queda trasladada á la calle

PORTAL DE MAR, 7.

En donde encontrarán un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañolería, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas, á precios sumamente baratísimos.

Precios de los géneros

Platos de toda clase y á todos precios. Juegos café, de diferentes clases y precios.

Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios precios.

Candeleros 10 y 12 rs. par. Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.

Botellas tanto para agua como para vino desde 1 real y medio hasta 6 rs. una. Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 reales idem.

Platos cristal á 18 rs. docena. Escupideras para sala tanto en opal como azul y diferentes colores á 12 rs. par.

Copas modernas forma globo á 40 reales docena, grandes.

Copas modernas forma globo á 24 reales docena, para vino.

Copas modernas forma globo á 20 reales docena, para licor.

Azucareras cristal á 4 rs. una. Vinageras (comboys) completas á 16 rs. par.

Floreros opal y azul celeste 3 rs. par. Joyeros idem 1 y medio real par.

Tubos cristal 2 reales uno. Tubos medio cristal 1 real uno. Por docenas 10 reales.

Medias desde 1 real par hasta 4 reales. Calcetines blancos y de colores, para caballero, desde 1 real par hasta 3.

Las personas que deseen surtirse de loza y cristal siendo dentro la poblacion se llevará á domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

¡ALERTA!

PORTAL DE MAR, 7.

GARBANZOS SUPERIORES

del pais y de este año á 22 céntimos de escudo el almud. Pescadería, 24, tienda.

ESTERAS

En la Estereria de Luis Mas, se ha recibido el mas grande y variado surtido de ellas, como son, de pita alfombrada, de pita, pita y filete, de pleita doble y sencilla, de junco y esteritas de Coco, de varios dibujos.

Nota.—De colocarlas nuevas siempre ha sido y será GRATIS.

17. Plaza Principe 17.

Imp. de M. Pappal.—Bastion, 39.

†

DOÑA MARIANA SEGUÍ Y VANRELL

FALLECIÓ
A LAS SIETE DE LA NOCHE DE AYER

Q. E. P. D.

Su desconsolado sobrino D. Francisco Morillo y Seguí, sobrina política, hermano político, sobrina ausente y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones. El entierro ha tenido lugar á las cuatro y media de esta tarde, dándose despues el duelo por despedido.

Mahon 11 de Diciembre de 1884.
Casa mortuoria calle de Isabel II número 6.